

RESEÑA DE BECA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

N° de convocatoria:	2025-0163
Oferente	KIIT University
Nombre de la oferta	KIIT University India Scholarship (KUISP) 2025-2026 for International Students – Tercer Nivel
Institución	KIIT University
Tipo de beca	Formación
Nivel de Estudios	Tercer Nivel
Área de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Artes y Humanidades • Ciencias sociales, periodismo e información • Administración y derecho • Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) • Ingeniería, industria y construcción
Campo específico	<ul style="list-style-type: none"> • Artes • Humanidades • Ciencias sociales y del comportamiento • Periodismo en información • Educación comercial y administración • Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) • Ingeniería y profesiones afines
Modalidad de estudio	Presencial
Idioma	Depende del programa
País/ Ciudad de estudios	India
Tipo de Financiamiento	Parcial
Rubros de cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • 50% o 100% en las tasas de matrícula, dependiendo del programa de estudio seleccionado (Revise los anexos adjuntos para mayor información de las coberturas de tasas de matrícula por programa de estudios) • Libros gratis • Tarifas de examen e inscripción para toda la duración del curso • Instalaciones deportivas • Acceso a Internet 24*7 • Recogida en el aeropuerto a la llegada. • Acceso gratuito a la Sociedad de Estudiantes <p>Nota: Los estudiantes solo tendrán que pagar las tasas anualmente para su alojamiento y comida únicamente, durante el estudio en el campus universitario.</p> <p>Para programas con 100% de cobertura en matrícula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alojamiento: Albergue, habitación doble compartida: 1930 USD por año • Alimentos: 500 USD al año (comidas vegetarianas y no vegetarianas) <p>Para programas con 50% de cobertura en matrícula: 3500 USD por año</p> <p>IMPORTANTE: No está cubierto en la beca y será responsabilidad del postulante los siguientes rubros: Billetes de avión, tarifas de visa, seguro médico, estipendios, gastos de vida personales, computadora portátil</p>
Grupo objetivo	Ciudadanos/as ecuatorianos/as con proyección a realizar estudios de tercer nivel en India

Fecha máxima de postulación	30 de agosto de 2025
Modalidad de selección	Directa
Duración de estudio	4 años
Fechas de inicio del programa de estudios	Depende del programa de estudios
Descripción / Objetivos	Intercambio cultural y formación académica para los postulantes.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Haber culminado el bachillerato • Buen nivel académico en sus instituciones de origen. • Tener un pasaporte válido. • Los solicitantes que presenten su solicitud deben cumplir con los criterios de elegibilidad del curso según las normas universitarias. • Dominio básico del idioma inglés
Documentación necesaria	<p>REQUISITOS SOLICITADOS POR EL OFERENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copias del récord académico de educación secundaria/secundaria superior (calificaciones de los 6 años de colegio) • Pasaporte válido • Copia del certificado de finalización de estudios (título de bachiller) • Prueba de dominio del inglés (si corresponde) • Copias de certificados de honores académicos o premios recibidos (si están disponibles)
Mayor información	<p>Para mayor información visitar los siguientes enlaces:</p> <p>https://kiit.ac.in/about/ https://kiit.ac.in/academics/schools/ https://international.kiit.ac.in/</p> <p>KIIT University Whatsapp/Call - (+91-9354030108) Email - internationaloffice@kiit.ac.in</p> <p>Senescyt Globo Común Telf.: 02 3934300 ext. 1737 Email: globocomun@senescyt.gob.ec</p>
Lugar de presentación de postulaciones	<p>Las solicitudes de aplicación a la beca se pueden enviar por correo a internationaloffice@kiit.ac.in o presentar directamente la solicitud en el portal de admisión internacional de KIIT https://international.kiit.ac.in</p> <p>Se adjunta la guía de cómo aplicar a través del portal de KIIT.</p>

<p>Consideraciones Especiales</p>	<p>Para revisar sobre la oficialidad de la Universidad se puede remitir a los siguientes enlaces: https://www.ugc.gov.in/Aboutus/Mandate https://www.ugc.gov.in/universitydetails/university?type=ddmCMsxJZgXH2S/m0uMOKQ==</p> <p>Se recomienda revisar el proceso para reconocimiento de títulos extranjeros. Mayor información puede encontrar en los siguientes enlaces: https://www.gob.ec/senescyt/tramites/reconocimiento-general-titulos-extranjero https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2023-01/Documento_Reglamento-Sobre-T%C3%ADtulos-Grados-Acad%C3%A9micos-Obtenidos-Instituciones-Extranjeras.pdf</p> <p>Se recalca que Senescyt no tiene la competencia de reconocer a instituciones de educación superior del extranjero, su oficialidad depende del ente rector de la educación superior del país de origen de la IES.</p> <p>La Secretaría no reconoce ningún título previo a la presentación del mismo, por lo cual todas las solicitudes deben ser sometidas a un análisis acorde a la normativa legal vigente al momento de su presentación. Por lo que, no es posible determinar si un título será reconocido.</p> <p>Los programas contenidos en la convocatoria corresponden a carreras ofertadas que deben ser analizadas si son de interés del postulante considerando la normativa aplicable. La titulación es una certificación que avala la culminación favorable de un programa o carrera, y su culminación depende exclusivamente del estudiante que lo cursa.</p> <p>En virtud de lo expuesto se recomienda a la ciudadanía verificar detenidamente la normativa legal vigente antes de iniciar estudios de tercer nivel especialmente en el área de derecho en el exterior.</p>
---------------------------------------	--